



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 16 MAY 2024

RES. H. N°

0540/24

Expte. N° 4199/12

VISTO:

La Nota N°0364/24 mediante la cual el Prof. Sergio Quintana solicita reintegrarse a su cargo docente en esta Unidad Académica, a partir del 13 mayo de 2024;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res.H.1896/23 se otorgo licencia sin goce de haberes al Prof. Quintana en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva con reducción a simple, en la Asignatura "Historia Regional"; de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado solicita se continúe con el correspondiente trámite.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes y reintegrar al Prof. Sergio Antonio Quintana Villacorta, Legajo N°6150, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva con reducción a simple, en la Asignatura "Historia Regional"; de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 13/05/24.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, el docente deberá presentarse en la Dirección General de Personal a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la actualización del legajo personal (es deber del Agente actualizar su legajo personal, cuando se produzcan cambios en su situación de revista).

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa